08/07/2024

Fiscalía de Tocopilla formalizó a detenidos por homicidio en el sector Quebrada Honda

La Fiscalía de Tocopilla formalizó a dos ciudadanos chilenos y uno peruano por el homicidio de un trabajador de 32 años, registrado la semana pasada en el sector Quebrada Honda, ubicado al norte de la comuna.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia, debido a una disputa previa, los imputados persiguieron a la víctima a bordo de dos vehículos y tras darle alcance, uno de ellos le cortó el paso, lo que permitió que los otros dos lo agredieran repetidamente con elementos contundentes y cortopunzantes que portaban en los vehículos, provocando su muerte.

Los imputados fueron detenidos posteriormente en las inmediaciones del lugar por personal de Carabineros.

Al lugar de los hechos concurrió el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, y personal de la Brigada de Homicidios de la PDI, quienes levantaron evidencia y llevaron a cabo una serie de diligencias para el esclarecimiento de los hechos, dirigidos por el fiscal jefe de Tocopilla, Andrés Godoy.

Con estos antecedentes, la Fiscalía de Tocopilla formalizó a los tres detenidos como autores del delito de homicidio y solicitó para ellos la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, petición que fue acogida por el Juzgado de Garantía de la ciudad.

El tribunal dispuso un dispuso un plazo de investigación de 110 días.